

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DEIA 113-0912-2021

De 09 de diciembre de 2021

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que **CAFÉ ISABELA, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **EDUARDO URRIOLA** con número de cédula No. 2-58-442, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: **“BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 06 de diciembre de 2021, el señor **EDUARDO URRIOLA**, presentó ante el MiAMBIENTE, el EsIA, Categoría II denominado **“BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA”**, ubicado en el corregimiento de Dos Ríos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **JORGE CASTILLO** y **ADELA OLIVARDÍA**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el MiAMBIENTE, mediante las resoluciones **IAR-106-2000** e **IRC-034-2004**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 09 de diciembre de 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado **“BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II, del proyecto denominado **“BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA”** promovido por **CAFÉ ISABELA, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155

de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 09 días, del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	06 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INFORME:	09 DE DICIEMBRE DE 2021
PROYECTO:	BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	CAFÉ ISABELA, S.A.
CONSULTORES:	JORGE CASTILLO IAR-106-2000 ADELA OLIVARDÍA IRC-034-2004
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE DOS RÍOS, DISTRITO DE DOLEGA Y PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la implementación del beneficio ecológico, donde se utilizarán las estructuras existentes. Se diseñará una galera de 64 metros cuadrados para la instalación del beneficio húmedo, unas tinas de floculación y sedimentación para el mucilago y agua de lavado de máquinas. Los demás equipos serán instalados en el salón existente que se adecuará para tal fin. Durante los procesos se utilizará el mínimo de agua requerido en sus diferentes etapas. Para el caso del despulpado, esta actividad será realizada en seco y el demucilaginado consumirá pocos litros de agua. Para el secado se utilizará la energía solar con el sistema de camas africanas y de ser necesario calor de hornos con quemadores de gas GLP comercial por lo que no se necesita madera en forma de leña y no se producirá humo.

Para lograr este objetivo, el promotor adquirió la Finca con código de ubicación 4602 y folio real 30345303, con una superficie de 5 hectáreas con 3,501.73 m², propiedad Café Isabela S.A. Ubicada en el corregimiento de Dos Ríos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, para procesar los granos de café procedentes del cultivo en parcelas de café en cereza de la Finca Inscrita al Folio 36955.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

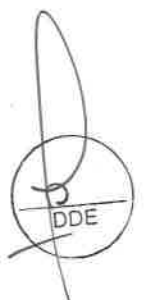
Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: **“BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA”**, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.



V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA Categoría II del proyecto denominado: **“BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA”**, promovido por **CAFÉ ISABELA, S.A.**


ITZY ROVIRA
Evaluadora de Estudios de Impacto Ambiental


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.


DOM LUIS DOMINGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA

PROMOTOR: CAFÉ ISABELA, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE DOS RÍOS, DISTRITO DE DOLEGA Y PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-AB-116-2021

FECHA DE ENTRADA: 06 DE DICIEMBRE DE 2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): JORGE CASTILLO, ADELA OLIVARDÍA

REVISADO POR: ITZY ROVIRA

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		

5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.7.4	Peligrosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.1	Formaciones geológicas regionales	X		
6.1.2	Unidades geológicas locales	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción del uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X		
6.4	Topografía	X		
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X		
6.5	Clima	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X		
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X		
6.6.2	Aguas subterráneas	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X		
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X		
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X		
7.3	Ecosistemas frágiles	X		
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		

8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas		X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán			X	N/A

presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.			
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas.		X	N/A
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	N/A
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	N/A

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Jorge Antonio Castillo	IRC-034-2004	DEIA-ARC-048-0405-2021	✓		
Adela Olivardia	IAR-106-2000	DEIA-ARC-010-1303-2020	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:	
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA". Ubicación: provincia de Chiriquí Distrito: Dolega Corregimiento: Dos Ríos	Categoría: II
PROMOTOR	
Promotor: CAFÉ ISABELA, S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	
Nombre: Eduardo Urriola	Cédula: 2-58-442
Observación:	

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	09/12/2021

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Itzy Jiseth Rovira C.
Firma	<i>Itzy Jiseth Rovira C.</i>
Fecha de Verificación	09/12/2021



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
N° =176-2021

PROYECTO: **BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA**

PROMOTOR: **CAFÉ ISABELA, S.A.**

UBICACIÓN: **CORREGIMIENTO DE DOS RÍOS, DISTRITO DE DOLEGA, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**

CATEGORÍA: **II**

FECHA DE ENTRADA: DÍA **06** MES **DICIEMBRE** AÑO **2021**

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		X	N/A
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		1 ORIGINAL, 1 COPIA
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		2 CD
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre:

Cedula:

Correo:

Teléfono:

Firma:

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Itzy Rovira

Firma:

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Analilia Castellero P.

Firma:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DIGITAL

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
63732

Información General

Hemos Recibido De CAFE ISABELA,S.A. / 544709 **Fecha del Recibo** 3/12/2021

Administración Regional Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí **Guía / P. Aprov.**

Agencia / Parque Ventanilla Tesorería **Tipo de Cliente** Contado

Efectivo / Cheque **No. de Cheque**

Transferen B/. 1,253.00

La Suma De MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 **B/. 1,253.00**

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 1,253.00

Observaciones

CANCELA EST- DE IMPACTO AMB. CAT.2 Y PAZ Y SALVO 199004345/199004956

Día	Mes	Año	Hora
03	12	2021	02:24:21 PM

Firma

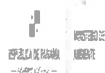
[Firma manuscrita]

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
 Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 194459

Fecha de Emisión:

03	12	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

02	01	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CAFE ISABELA, S..A

Representante Legal:

EDUARDO URRIOLA

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

544709

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

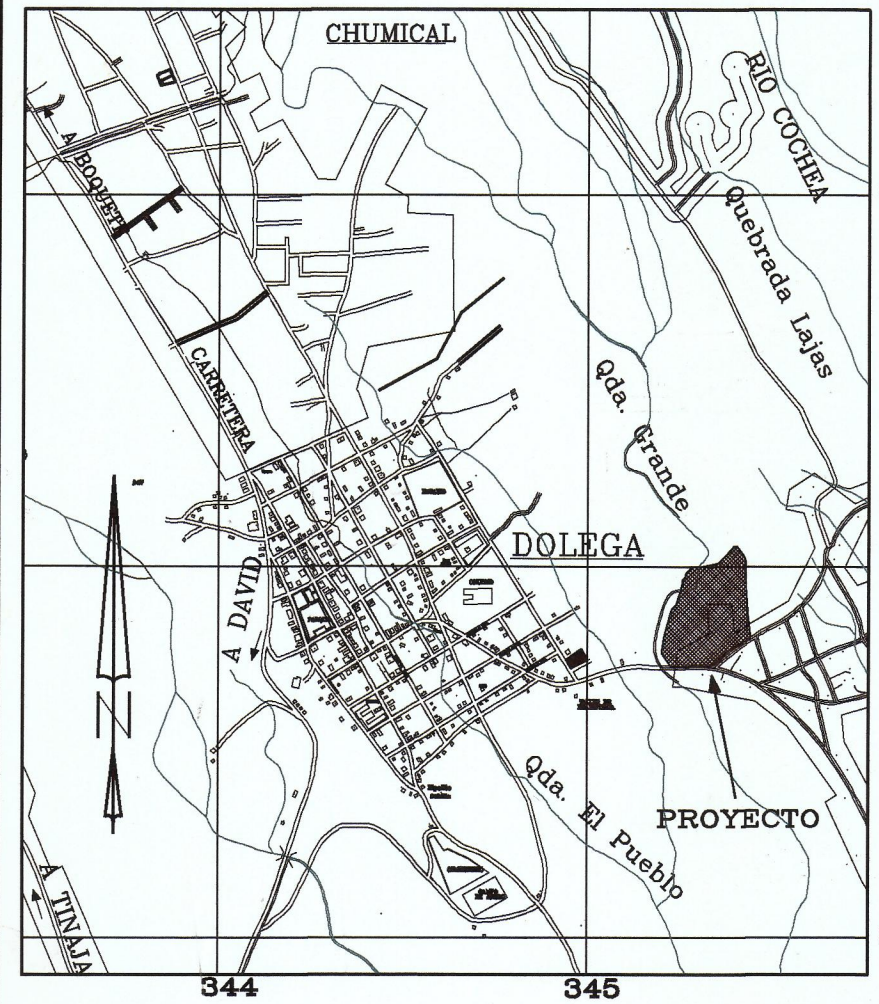
Firmado

Admiral Janto

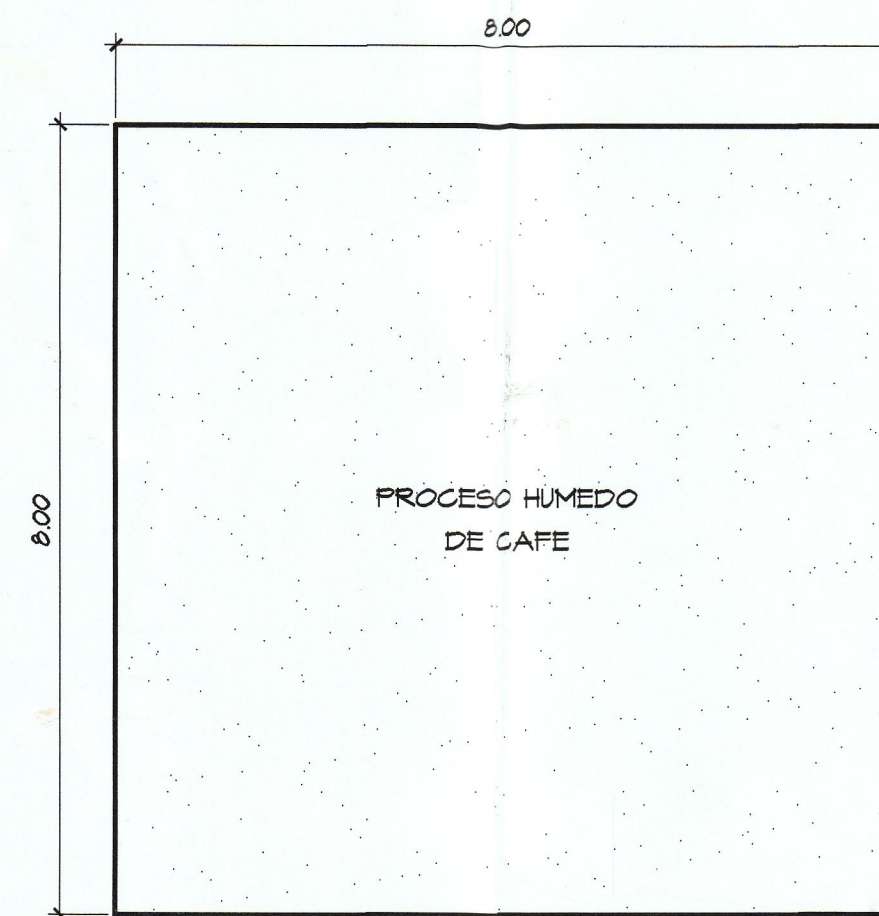
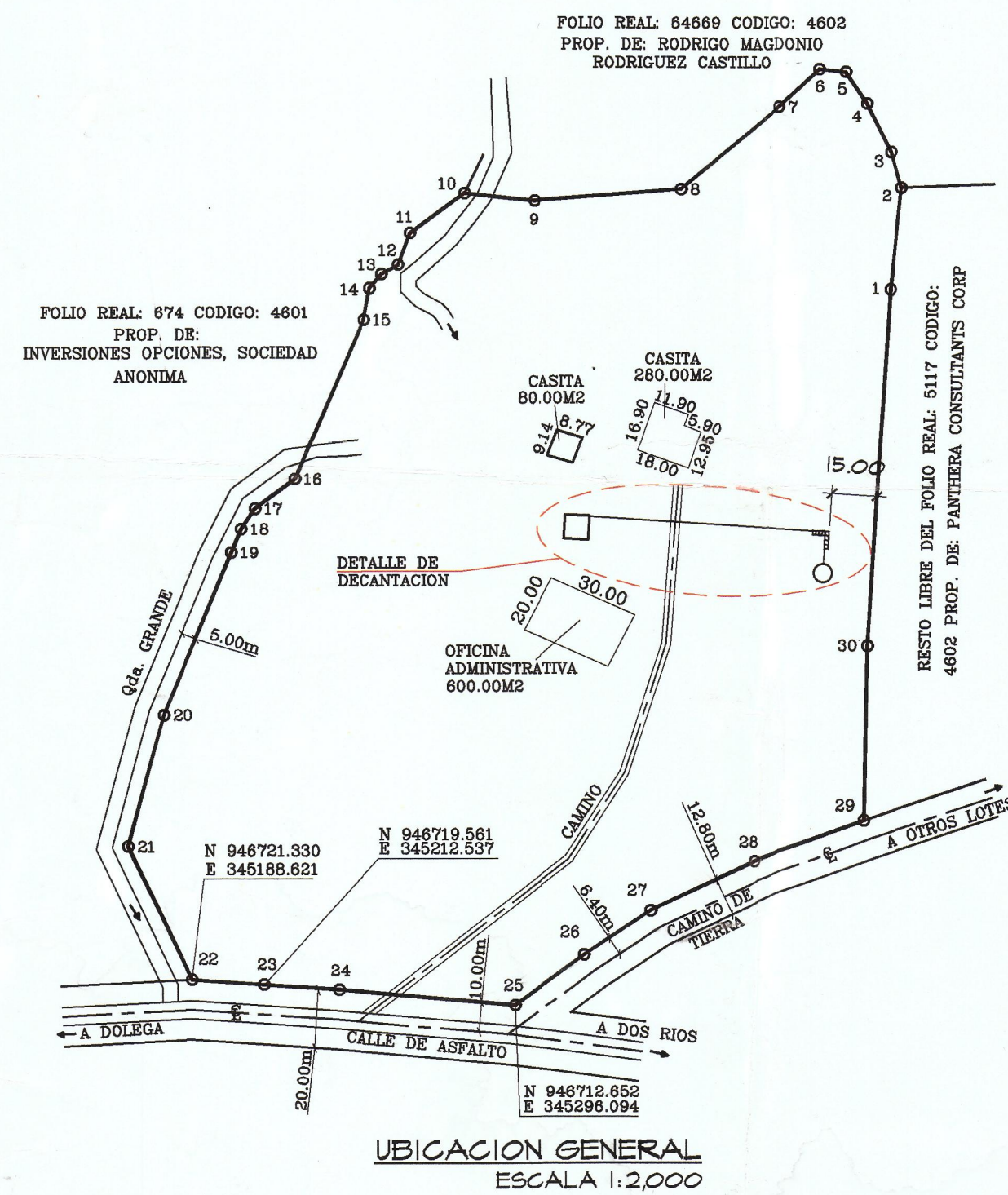
Jefe de la Sección de Tesorería.



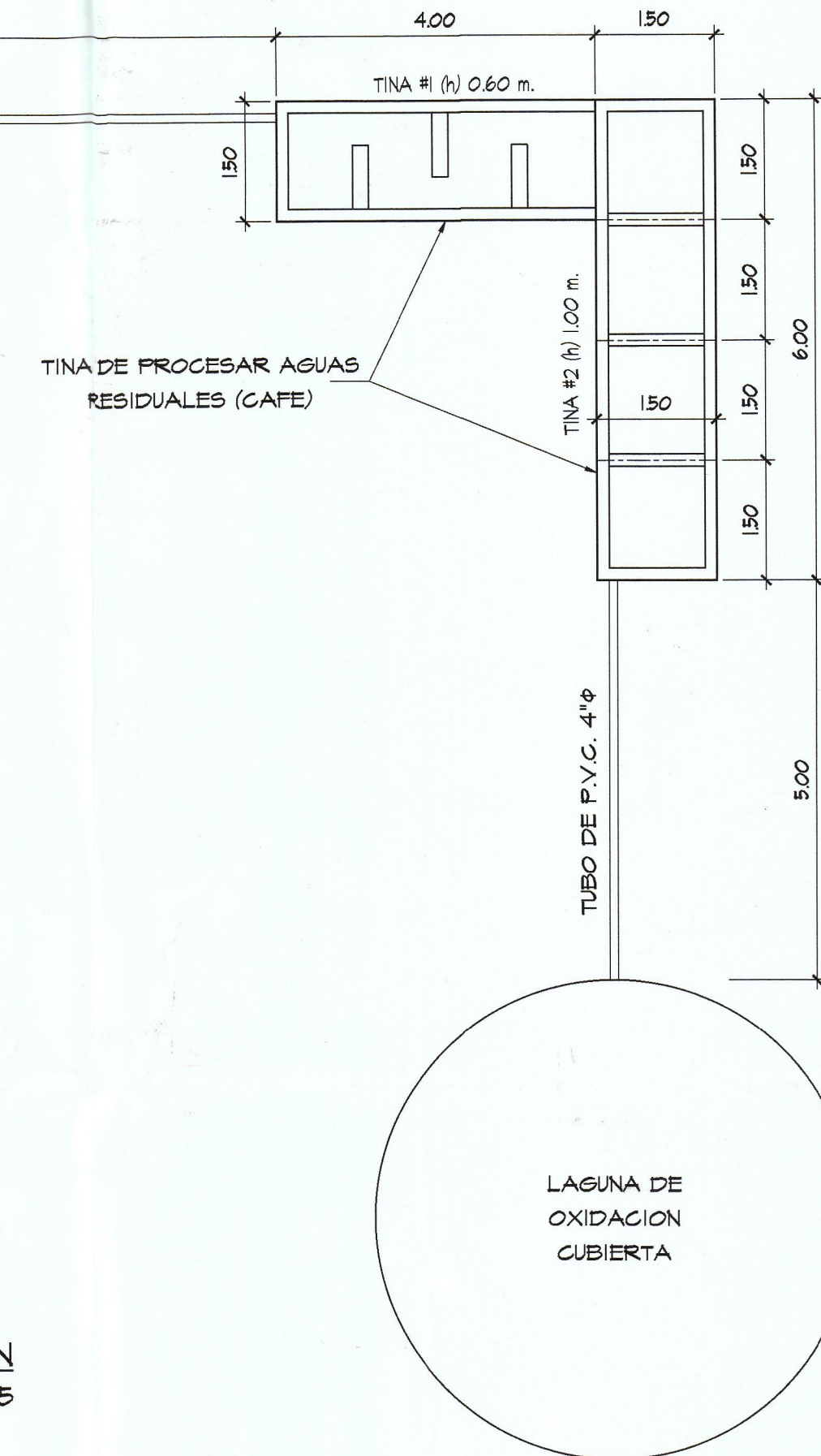
LOCALIZACION REGIONAL ESCALA: 1:25,000



ESTACION	DISTANCIA	RUMBOS
1 - 2	33.89	N05°55'17"E
2 - 3	12.35	N16°00'52"W
3 - 4	18.03	N28°40'27"W
4 - 5	12.84	N33°37'56"W
5 - 6	8.70	N84°23'33"W
6 - 7	18.46	S48°44'24"W
7 - 8	42.85	S50°18'11"W
8 - 9	48.84	S85°28'33"W
9 - 10	23.34	N83°50'48"W
10 - 11	22.68	S53°42'59"W
11 - 12	11.16	S20°17'54"W
12 - 13	8.30	S61°12'49"W
13 - 14	6.23	S40°05'15"W
14 - 15	10.62	S10°38'15"W
15 - 16	57.89	S23°18'11"W
16 - 17	16.51	S53°16'26"W
17 - 18	8.13	S33°36'58"W
18 - 19	8.46	S22°59'48"W
19 - 20	58.26	S22°46'53"W
20 - 21	44.61	S15°45'03"W
21 - 22	48.66	S25°40'46"E
22 - 23	23.96	S85°46'11"E
23 - 24	24.98	S86°06'04"E
24 - 25	58.87	S84°55'19"E
25 - 26	28.39	N53°59'20"E
26 - 27	26.40	N58°44'33"E
27 - 28	38.19	N65°07'08"E
28 - 29	39.41	N70°17'14"E
29 - 30	57.56	N01°18'49"E
30 - 1	119.22	N03°42'06"E



AMPLIACION - DETALLE DE DECANTACION ESCALA 1:75



REPUBLICA DE PANAMA

PROVINCIA: CHIRIQUI
DISTRITO: DOLEGA

CORREGIMIENTO: DOS RIOS
LUGAR: DOS RIOS ARRIBA

PLANO DEL FOLIO REAL: 30345303 CODIGO DE
UBICACION: 4602 PROPIEDAD DE: CAFE ISABELA, S.A.
PLANO DE UBICACION DE ESTRUCTURAS Y TINA PARA
PROCESAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE CAFE

AREA: 5 HAS+3,501.73m2

ESCALA: INDICADAS

FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2021

JAVIER A. RAMOS O.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA NO. 2010-006-047

FIRMA
Ley 15 del 21 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: IRASEMA EDITH
CASTRO MUÑOZ
FECHA: 2021.11.23 14:57:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 435963/2021 (0) DE FECHA 21/11/2021. (IC)

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOQUETE CÓDIGO DE UBICACIÓN 4301, FOLIO REAL N° 36955 (F)
CORREGIMIENTO BOQUETE, DISTRITO BOQUETE, PROVINCIA CHIRIQUÍ,
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 16 ha 4198 m² 21 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO
LIBRE DE 16 ha 4198 m² 21 dm²
CON UN VALOR DE CIENTO CINCUENTA BALBOAS (B/.150.00) NÚMERO DE PLANO: 43-01-8934.
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE : MIGUEL CASTILLO Y LUIS DEJUD. SUR : BARRANCO. ESTE : JESUS ANTONIO
VASQUEZ, LUIS DEJUD Y CAMINO DE ENTRADA.- OESTE : MIGUEL CASTILLO.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAFE ISABELA, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72, 140,141,142 143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO QUE LE SEAN APLICABLES, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO, Y 4TO DEL DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, DECRETO NO.55 DEL 13 DE JUNIO DE 1973, DE- CRETO LEY 35 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966 DECRETO LEY NO.39 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966 Y LA LEY NO. UNO (1) DEL TRES (3) DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1994) Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, QUE LE SEAN APLICABLES. . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA ROLLO: 18583, DOCUMENTO: 9, DE FECHA 22/11/1995.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA ENTRADAS EN PROCESO.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021:54 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403255832



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 6EF0EBBD-DCF1-492F-A33D-3E4E0D4DE185
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: IRASEMA EDITH
CASTRO MUÑOZ
FECHA: 2021.11.23 14:52:14 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 435962/2021 (0) DE FECHA 21/11/2021. (IC)

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DOLEGA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4602, FOLIO REAL Nº 30345303
CORREGIMIENTO DOS RÍOS, DISTRITO DOLEGA, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 5 ha 3501 m² 73 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE
DE 5 ha 3501 m² 73 dm²
CON UN VALOR DEL TRASPASO ES: (B/.290,000.00). NÚMERO DE PLANO: 04-07-02-88863.
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDANTES:
NORTE: COLINDA CON FOLIO REAL 64669 CÓDIGO DE UBICACIÓN 4602 PROPIEDAD DE RODRIGO MAGDONIO
RODRIGUEZ CASTILLO
SUR: COLINDA CON CALLE DE ASFALTO Y CAMINO DE TIERRA
ESTE: COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 5117 CÓDIGO DE UBICACIÓN 4602 PROPIEDAD E PANTHERA
CONSULTANTS CORP.
OESTE: COLINDA CON FOLIO REAL 674 CÓDIGO DE UBICACIÓN 4601 PROPIEDAD DE INVERSIONES OPCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA Y QUEBRADA GRANDE

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CAFE ISABELA, S.A. (RUC 1039569-1-544709) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021:12:50 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403255831



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: AF00121E-8086-485B-A0C6-7E8734B85A56
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2021.11.22 09:25:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gladys E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

435927/2021 (0) DE FECHA 20/11/2021

QUE LA SOCIEDAD

CAFE ISABELA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 544709 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: RICARDO MORENO

SUSCRIPTOR: YASMIN SEGURA

DIRECTOR: EDUARDO CONSTANTINO URRIOLA REAL

DIRECTOR: RICARDO MORENO

DIRECTOR: YASMIN SEGURA

PRESIDENTE: EDUARDO CONSTANTINO URRIOLA REAL

TESORERO: YASMIN SEGURA

SECRETARIO: RICARDO MORENO

AGENTE RESIDENTE: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE YEN SU AUSENCIA O INCAPACIDAD AL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

LA SOCIEDAD PODRA EMITIR UN TOTAL DE MIL ACCIONES, TODAS COMUNES Y SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES PUEDEN EMITIRSE BIEN AL PORTADOR O BIEN NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 9:24 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403255786



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 808B0E95-101A-467B-A709-604413F737FA
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Eduardo Constantino
Urriola Real

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 21-AGO-1946
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, AGUADULCE
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 18-OCT-2021 EXPIRA: 03-JUL-2029



2-58-442



Eduardo



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

24 NOV 2021

Panamá,

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto

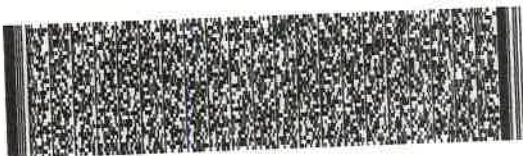


TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CÉDULACIÓN



2-58-442



1FE0BN0089

Asunto: Solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II.

Promotor:	CAFÉ ISABELA S.A.
Persona a contactar	Dalys Cano
Número de teléfono	6676-9071
Número de Fax	No Aplica
Correo electrónico	dcano29@hotmail.com
Página Web	No Aplica
Nombre y registro del consultor	Adela Olivardia IAR-106-2000 Jorge Castillo IRC-034-2004

Proyecto: Beneficio Ecológico Café Isabela.

Ingeniero MILCIADES CONCEPCION
MINISTRO
Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)
En su Despacho



Señor Concepción,

Por este medio solicitamos formalmente el ingreso al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EslA), del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II para el Desarrollo del Proyecto: “BENEFICIO ECOLOGICO CAFE ISABELA”.

Descripción de la Actividad: Elaboración de Productos, Alimentos y Bebidas. Según los antecedentes e información que ha sido analizada y en la que se fundamenta el documento, el proyecto puede ocasionar impactos ambientales negativos de carácter significativo que afectan parcialmente el ambiente y que pueden ser eliminados o mitigados con medidas conocidas y de fácil aplicación, por lo cual ha sido contemplado como Categoría II.

El documento está compuesto por: El Estudio de Impacto Ambiental de 368 páginas. El cual incluye un apartado de Anexos donde se presentan los planos, informe fotográfico, Copia del Registro de Propiedad del Terreno, Encuestas, entre otra información de apoyo adicional.

El Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado por consultores ambientales debidamente registrados en el Ministerio de Ambiente.

Nombre	Formación	Número de Registro
Adela Olivardia	Bióloga	IAR-106-2000
Jorge Castillo	Biólogo	IRC-034-2004

Saludos cordiales,


Eduardo Urriola
Representante Legal
CAFÉ ISABELA S.A.



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.
Panamá 06 DIC 2021

Testigos 
Lcdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero ④